



PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL
OFICIO No. PRI/CDE/MICH/180.2/01/01/2020
ASUNTO: presentación del Programa Anual de Trabajo
2020 de Capacitación, Promoción y Desarrollo del
Liderazgo Político de las Mujeres

Morelia, Michoacán a 14 de febrero de 2020

LIC. CARLOS ALBERTO MORALES DOMÍNGUEZ
ENCARGADO DE DESPACHO DE LA UNIDAD TÉCNICA DE FISCALIZACIÓN
DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
P R E S E N T E

Por medio del presente, el PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL en el estado de Michoacán da cumplimiento a la presentación del Programa Anual de Trabajo (PAT) de Capacitación, Promoción y Desarrollo del Liderazgo Político de las Mujeres, correspondiente al ejercicio 2020; de conformidad con lo dispuesto en los artículos 51, numeral 1, incisos a), fracciones IV y V, y c), fracción I; 73 y 74 de la Ley General de Partidos Políticos; así como el 170, numeral 1, en relación con el 163 del Reglamento de Fiscalización y lo establecido en los Lineamientos para el Gasto Programado de la Unidad Técnica de Fiscalización del Instituto Nacional Electoral.

En este orden de ideas, se anexan al presente las actas Constitutivas de 9 proyectos de Actividades para la capacitación, promoción y desarrollo del liderazgo político de las mujeres; así como un disco compacto con la información señalada.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE

29

INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
JUNTA LOCAL EJECUTIVA
MICHOACÁN
OFICIALÍA DE PARTES

Presentado por: Brenda

de 14 de Feb de 20 20

hora: 14:52 hrs

Recibe: [Signature]

LAE RICARDO ISRAEL FLORES HERNANDEZ
SECRETARIO DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN
DEL COMITÉ DIRECTIVO ESTATAL DEL PRI EN
MICHOACÁN

[Signature]

C.P.C. MA. DEL ROCÍO PINEDA GOCHI
DIRIGENTE DEL ORGANISMO NACIONAL DE
MUJERES PRIISTAS EN MICHOACÁN

ccp Lic. Víctor Manuel Silva Tejeda.- Presidente del CDE del PRI Michoacán.
Lic. Miguel Ángel Barriga Vallejo.- Encargado de la Contraloría General.
Archivo

PROGRAMA DE GASTO PARA LA CAPACITACIÓN, PROMOCIÓN Y EL DESARROLLO DEL LIDERAZGO POLÍTICO DE LAS MUJERES, EN CUMPLIMIENTO DEL ARTÍCULO 163, PÁRRAFO PRIMERO DEL REGLAMENTO DE FISCALIZACIÓN.

Ejercicio: 2020

El programa de gasto, incluye actas constitutivas con base en la siguiente cartera de proyectos:

B) Capacitación, promoción y el desarrollo del liderazgo político de las mujeres

B.1. Capacitación y formación para el liderazgo político de la mujer

Proyecto	Inicio	Fin	Importe	Código
Capacitación para el Empoderamiento y Liderazgo político de las Mujeres.	29/02/2020	29/08/2020	\$243,400.00	2020-1
Taller de desarrollo de habilidades para generar liderazgos con competencias sociales y políticas.	04/04/2020	26/09/2020	\$236,800.00	2020-3
Capacitación de formación de la competitividad, para el desarrollo de la participación política de las mujeres.	09/05/2020	17/10/2020	\$224,900.00	2020-4
Perspectiva de género y derechos humanos de las mujeres.	06/06/2020	04/07/2020	\$143,400.00	2020-5
Avance, reconocimiento del marco jurídico y legislativo en materia de participación política de las Mujeres.	26/03/2020	26/03/2020	\$34,500.00	2020-6
Campamento de Integración por la sororidad, el liderazgo y el empoderamiento femenino, construyendo lazos.	11/07/2020	12/07/2020	\$106,900.00	2020-7
Conferencia "Derecho al voto de la Mujer, avances en inclusión y toma de decisiones dentro de la política".	16/10/2020	16/10/2020	\$25,500.00	2020-8
Conferencia "Análisis de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia".	26/11/2020	26/11/2020	\$27,500.00	2020-9
Seminario de Formación de Mujeres Políticas y lideresas , en Derecho electoral.	04/12/2020	05/12/2020	\$37,386.00	2020-10
Total			\$1,080,286.00	

FIRMAS

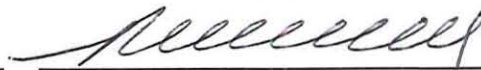
ELABORACIÓN



Brenda Liz Palomares Méndez

Coordinadora Estatal de Mujeres Jóvenes del ONMPRI Michoacán

AUTORIZACIÓN



Ma. Del Rocío Pineda Gochi

Dirigente Estatal del ONMPRI Michoacán



ACTA CONSTITUTIVA DE PROYECTO
Partido Revolucionario Institucional

Ejercicio: 2020

1. Partido Político:

Partido Revolucionario Institucional

2. Nombre del PAT

B) Capacitación, promoción y el desarrollo del liderazgo político de las mujeres (B1)

3. Nombre del proyecto

Número: 2020-1 / Capacitación para el Empoderamiento y Liderazgo político de las Mujeres.

Sub-Rubro: B1. Capacitación y formación para el liderazgo político de la mujer

Subclasificación: Capacitación

4. Objetivos, metas e Indicadores del Proyecto

Objetivos: Fomentar el conocimiento de los derechos civiles y políticos de por lo menos 35 mujeres de entre 18 y 70 años, en una capacitación de tres horas, lo cual beneficiará a corto plazo, para su empoderamiento y liderazgo político, así como fortalecer su conciencia respecto a la situación social y económica de su entorno y promover la igualdad de género, para construir una sociedad más democrática.

Metas: 1.-Realizar 08 capacitaciones regionales presenciales con duración de 3 horas, en los municipios cabeceras distritales federales de Apatzingán, Morelia, Hidalgo, Zamora, Puruándiro, Zitácuaro, Uruapan, Zacapu.
2.-La intención es Capacitar, impulsar, e incentivar la participación política activa de las Mujeres Michoacanas asistentes a las capacitaciones políticas quienes serán pertenecientes a los distritos electorales federales de Apatzingán, Morelia, Hidalgo, Zamora, Puruándiro, Zitácuaro, Uruapan, Zacapu. Siendo un aproximado de 320 Mujeres capacitadas, las cuales serán evaluadas con cuestionarios de entrada y salida para medir el aumento del conocimiento de las asistentes que deberá aumentar en un 30 %.

3.-3.-Elaborar 08 carpetas de evidencia de cada una de las capacitaciones realizadas que contenga: Convocatoria, lista de asistencia, material de exposición, fotografía, curriculum de los expositores, facturas de los gastos.

Indicadores: Indicador de Control

Control:

Mujeres capacitadas en relación a las metas programadas. Capacitaciones Impartidas MIXTO: Incremento de habilidades de Mujeres Capacitadas, mediante una evaluación diagnóstica al inicio y al final de cada Capacitación

IHMC=REF-
REDX100

TRE

Donde:

Variable	Descripción	Valor
MP	Mujeres Programas	
MC	Mujeres Capacitadas	30%
CP	Capacitaciones Programadas	
CI	Capacitaciones Impartidas	30%
IHMC	Incremento de habilidades a mujeres capacitadas	40%



ACTA CONSTITUTIVA DE PROYECTO
Partido Revolucionario Institucional

Ejercicio: 2020

RED	Resultado de la Evaluación Diagnóstica
REF	Resultado de la Evaluación Final
TRE	Total de Resultados de la Evaluación

Tasa de variación en las Mujeres Capacitadas

$TVMC = (\text{Promedio de evaluaciones inicial} / \text{Promedio de Evaluaciones Final}) - 1) * 100$

Donde:

Variable	Descripción	Valor
PEI	Promedio de evaluaciones inicial	x
PEF	Promedio de Evaluación Final	y

Porcentaje de aprobación del taller.

Obtener una aprobación de 80% de las asistentes al curso.

Donde:

Variable	Descripción	Valor
TM	Total Mujeres Asistentes	y
MAA	Mujeres Asistentes Aprobadas	x

5. Periodo de realización del proyecto

Inicio: 29-feb.-20

Fin: 29-ago.-20

6. Alcance y Beneficios del Proyecto

Cobertura Geográfica: Con alcance de 08 distritos federales de los cuáles aproximadamente se capacitará a 320 Mujeres lideresas del interior del Estado de Michoacán.

Cobertura del ámbito nacional o estatal:

MICHOACÁN

Cobertura del ámbito distrital:

MICHOACÁN (12) APATZINGAN
MICHOACÁN (10) MORELIA
MICHOACÁN (6) HIDALGO
MICHOACÁN (5) ZAMORA
MICHOACÁN (9) URUAPAN
MICHOACÁN (3) ZITACUARO
MICHOACÁN (2) PURUANDIRO
MICHOACÁN (7) ZACAPU

Beneficios y/o población beneficiada: Impulsar, e incentivar la participación política activa de las Mujeres Michoacanas asistentes a las capacitaciones políticas quienes serán pertenecientes a los distritos electorales federales de Apatzingán, Morelia, Hidalgo, Zamora, Puruándiro, Zitácuaro, Uruapan, Zacapu. Siendo un aproximado de 320 Mujeres capacitadas.

Total de Beneficiarios: 320

7. Presupuesto Programado

Capítulo	B) Capacitación, promoción y el desarrollo del liderazgo político de las mujeres (B1)
Concepto	B1. Capacitación y formación para el liderazgo político de la mujer

ACTA CONSTITUTIVA DE PROYECTO
Partido Revolucionario Institucional

Ejercicio: 2020

Partida	Entregable / Proveedor	Cantidad	Precio Unitario	Total
2102	01 carpeta con evidencia de la capacitación realizada que contenga: Convocatoria, lista de asistencia, material de exposición, fotografía, curriculum de los expositores, facturas de los gastos.	1	\$31,200.00	\$31,200.00
2102	01 carpeta con evidencia de la capacitación realizada que contenga: Convocatoria, lista de asistencia, material de exposición, fotografía, curriculum de los expositores, facturas de los gastos.	1	\$28,500.00	\$28,500.00
2102	01 carpeta con evidencia de la capacitación realizada que contenga: Convocatoria, lista de asistencia, material de exposición, fotografía, curriculum de los expositores, facturas de los gastos.	1	\$28,300.00	\$28,300.00
2102	01 carpeta con evidencia de la capacitación realizada que contenga: Convocatoria, lista de asistencia, material de exposición, fotografía, curriculum de los expositores, facturas de los gastos.	1	\$29,300.00	\$29,300.00
2102	01 carpeta con evidencia de la capacitación realizada que contenga: Convocatoria, lista de asistencia, material de exposición, fotografía, curriculum de los expositores, facturas de los gastos.	1	\$23,000.00	\$23,000.00
2102	01 carpeta con evidencia de la capacitación realizada que contenga: Convocatoria, lista de asistencia, material de exposición, fotografía, curriculum de los expositores, facturas de los gastos.	1	\$34,500.00	\$34,500.00
2102	01 carpeta con evidencia de la capacitación realizada que contenga: Convocatoria, lista de asistencia, material de exposición, fotografía, curriculum de los expositores, facturas de los gastos.	1	\$29,800.00	\$29,800.00
2102	01 carpeta con evidencia de la capacitación realizada que contenga: Convocatoria, lista de asistencia, material de exposición, fotografía, curriculum de los expositores, facturas de los gastos.	1	\$38,800.00	\$38,800.00
			Subtotal:	\$243,400.00
			Total:	\$243,400.00

8. Cronograma de Ejecución del Proyecto

Actividad	Inicio	Fin
Capacitación Regional para el Empoderamiento y Liderazgo político de las Mujeres, con sede en el Municipio de Zitácuaro.	01/08/2020	01/08/2020
Capacitación Regional para el Empoderamiento y Liderazgo político de las Mujeres, con sede en el Municipio de Uruapan.	11/08/2020	11/08/2020
Capacitación Regional para el Empoderamiento y Liderazgo político de las Mujeres, con sede en el Municipio de Zacapu.	29/08/2020	29/08/2020
Capacitación Regional para el Empoderamiento y Liderazgo político de las Mujeres, con sede en el Municipio de Apatzingán.	29/02/2020	29/02/2020
Capacitación Regional para el Empoderamiento y Liderazgo político de las Mujeres, con sede en el Municipio de Morelia.	07/03/2020	07/03/2020
Capacitación Regional para el Empoderamiento y Liderazgo político de las Mujeres, con sede en el Municipio de Hidalgo.	14/03/2020	14/03/2020



ACTA CONSTITUTIVA DE PROYECTO
Partido Revolucionario Institucional

Ejercicio: 2020

Capacitación Regional para el Empoderamiento y Liderazgo político de las Mujeres, con sede en el Municipio de Zamora.	14/03/2020	14/03/2020
Capacitación Regional para el Empoderamiento y Liderazgo político de las Mujeres, con sede en el Municipio de Puruándiro.	28/03/2020	28/03/2020

9. Responsables del proyecto

Responsable de Organización y Ejecución

Id	Nombre	Cargo	Correo Electronico
1	Ma. Del Rocío Pineda Gochi	Dirigente Estatal del ONMPRI Michoacán	[Redacted]

Responsable de Control y Seguimiento

Id	Nombre	Cargo	Correo Electronico
1	Brenda Liz Palomares Méndez	Coordinadora Estatal de Mujeres Jóvenes del ONMPRI Michoacán	[Redacted]

10. Justificación

Descripción: EL proceso electoral 2017 – 2018, representó para las mujeres y la historia política de nuestro país un gran avance, pero también un gran reto que puso a prueba el interés de las mujeres en participar en el quehacer político de su municipio, estado y país. Para el Estado de Michoacán, participaron como candidatas más de 500 mujeres, sin embargo, el proceso de postulación presentó dificultades en el 30% de los espacios a elección, debido a la inercias O TEMOR de las mujeres, sobre todo en el ámbito municipal. Uno de los desafíos para lograr la equidad de género en México y en América Latina es garantizar la participación de las mujeres en estructuras de representación y de toma de decisiones. En los últimos veinte años, las mujeres han ejercido su inalienable derecho de ciudadanía, al asumir responsabilidades que involucran el rumbo de sus comunidades y países. En México, el ámbito municipal es un campo de posibilidades para la igualdad de género, pero también de dificultades y rezagos, ya que las mujeres destacan por encabezar demandas, gestionar el beneficio de programas y servicios locales. Por eso, fortalecer los liderazgos para la participación política de las mujeres en el ámbito local se torna una medida inaplazable, que se complementa con la tendencia de aplicar acciones afirmativas que abonan a la cultura democrática de los países.
http://cedoc.inmujeres.gob.mx/documentos_download/100820.pdf

11. Resultados específicos o entregables

Partida	Entregable / Proveedor
2102	01 carpeta con evidencia de la capacitación realizada que contenga: Convocatoria, lista de asistencia, material de ex
2102	01 carpeta con evidencia de la capacitación realizada que contenga: Convocatoria, lista de asistencia, material de ex
2102	01 carpeta con evidencia de la capacitación realizada que contenga: Convocatoria, lista de asistencia, material de ex
2102	01 carpeta con evidencia de la capacitación realizada que contenga: Convocatoria, lista de asistencia, material de ex
2102	01 carpeta con evidencia de la capacitación realizada que contenga: Convocatoria, lista de asistencia, material de ex
2102	01 carpeta con evidencia de la capacitación realizada que contenga: Convocatoria, lista de asistencia, material de ex
2102	01 carpeta con evidencia de la capacitación realizada que contenga: Convocatoria, lista de asistencia, material de ex



ACTA CONSTITUTIVA DE PROYECTO
Partido Revolucionario Institucional

Ejercicio: 2020

2102 01 carpeta con evidencia de la capacitación realizada que contenga: Convocatoria, lista de asistencia, material de exposición, fotografías, curriculum de los capacitadores, facturas de los gastos.

12. El resultado se relaciona con otros proyectos

Descripción: Se relaciona con todos los resultados que se obtendrán del PAT 2020, buscando en su conjunto generar conocimientos, habilidades y actitudes de adelanto en las mujeres para el ejercicio político.

13. Observaciones

Descripción: Fortalecer la inclusión, desarrollo, capacitación y liderazgo de las mujeres dentro del ámbito político, económico, social y cultura de su entorno, logrando el empoderamiento, mayor participación social y toma de decisiones con perspectiva de género en un marco de equidad, respeto e institucionalidad, generar conocimientos, habilidades y actitudes de adelanto en el ejercicio político, dándoles herramientas de teoría, técnica, diálogo, discusión y elementos de fuerza política que ocuparan diariamente.

14. Nombre y firmas de los responsables de organización, ejecución, control y seguimiento del proyecto

Nombre	Cargo	Firma
Ma. Del Rocío Pineda Gochi	Dirigente Estatal del ONMPRI Michoacán	
Brenda Liz Palomares Méndez	Coordinadora Estatal de Muejeres Jóvenes del ONMPRI Michoacán	



2020-3 / Taller de desarrollo de habilidades para generar liderazgos con competencias sociales y políticas.

ACTA CONSTITUTIVA DE PROYECTO
Partido Revolucionario Institucional

Ejercicio: 2020

1. Partido Político:

Partido Revolucionario Institucional

2. Nombre del PAT

B) Capacitación, promoción y el desarrollo del liderazgo político de las mujeres (B1)

3. Nombre del proyecto

Número: 2020-3 / Taller de desarrollo de habilidades para generar liderazgos con competencias sociales y políticas.

Sub-Rubro: B1. Capacitación y formación para el liderazgo político de la mujer

Subclasificación: Capacitación

4. Objetivos, metas e Indicadores del Proyecto

Objetivos: Promover mediante este taller con una duración de 3 horas, impartido para mujeres entre los 18 y 70 años, la capacitación dirigida a potenciar el desarrollo de liderazgos políticos más competitivos, que eleven la calidad de la participación de las mujeres, desarrollando habilidades de comunicación y conocimiento y análisis del desarrollo político de las mujeres, con un beneficio a corto plazo.

Metas: 1.-Realizar 08 capacitaciones regionales presenciales con duración de 3 horas, en los municipios cabeceras distritales federales de Apatzingán,Morelia,Hidalgo,Zamora,Puruándiro,Zitácuaro,Uruapan,Zacapu.
2.-La intención es Capacitar,impulsar, e incentivar la participación política activa de las Mujeres Michoacanas asistentes a las capacitaciones políticas quienes serán pertenecientes a los distritos electorales federales de Apatzingán,Morelia,Hidalgo,Zamora, Puruándiro, Zitácuaro,Uruapan,Zacapu. Siendo un aproximado de 320 Mujeres capacitadas,las cuales serán evaluadas con cuestionarios de entrada y salida para medir su avance.
3.-Elaborar 08 carpetas de evidencia de cada una de las capacitaciones realizadas que contenga: Convocatoria,lista de asistencia, material de exposición,fotografía, curriculum de los expositores,facturas de los gastos.

Indicadores: Indicador de control.

Control:

Mujeres capacitadas en relación a las metas programadas. Capacitaciones Impartidas MIXTO: Incremento de habilidades de Mujeres Capacitadas,mediante una evaluación diagnóstica al inicio y al final de cada Capacitación

IHMC=REF-
REDX100

TRE

Donde:

Variable	Descripción	Valor
MP	Mujeres Programadas	
MC	Mujeres Capacitadas	30%
CP	Capacitaciones Programadas	
CI	Capacitaciones Impartidas	30%



2020-3 / Taller de desarrollo de habilidades para generar liderazgos con competencias sociales y políticas.

ACTA CONSTITUTIVA DE PROYECTO
Partido Revolucionario Institucional

Ejercicio: 2020

IHMC	Incremento de Habilidades de Mujeres Programadas
RED	Resultado de Evaluación Final
TRE	Total de Resultados de la Evaluación

5. Periodo de realización del proyecto

Inicio: 04-abr.-20 Fin: 26-sep.-20

6. Alcance y Beneficios del Proyecto

Cobertura Geográfica: Con alcance de 08 distritos federales de los cuáles aproximadamente se capacitará a 320 Mujeres lideresas del interior del Estado de Michoacán.

Cobertura del ámbito nacional o estatal:
MICHOCÁN

Cobertura del ámbito distrital:
MICHOCÁN (12) APATZINGAN
MICHOCÁN (10) MORELIA
MICHOCÁN (6) HIDALGO
MICHOCÁN (5) ZAMORA
MICHOCÁN (2) PURUANDIRO
MICHOCÁN (3) ZITACUARO
MICHOCÁN (9) URUAPAN
MICHOCÁN (7) ZACAPU

Beneficios y/o población beneficiada: Impulsar, e incentivar la participación política activa de las Mujeres Michoacanas asistentes a las capacitaciones políticas quienes serán pertenecientes a los distritos electorales federales de Apatzingán, Morelia, Hidalgo, Zamora, Puruándiro, Zitácuaro, Uruapan, Zacapu. Siendo un aproximado de 320 Mujeres capacitadas.

Total de 320
Beneficiarios:

7. Presupuesto Programado

Capítulo	B) Capacitación, promoción y el desarrollo del liderazgo político de las mujeres (B1)			
Concepto	B1. Capacitación y formación para el liderazgo político de la mujer			
Partida	Entregable / Proveedor	Cantidad	Precio Unitario	Total
2102	01 carpeta con evidencia de la capacitación realizada que contenga: Convocatoria, lista de asistencia, material de exposición, fotografía, curriculum de los expositores, facturas de los gastos.	1	\$29,800.00	\$29,800.00
2102	01 carpeta con evidencia de la capacitación realizada que contenga: Convocatoria, lista de asistencia, material de exposición, fotografía, curriculum de los expositores, facturas de los gastos.	1	\$31,300.00	\$31,300.00
2102	01 carpeta con evidencia de la capacitación realizada que contenga: Convocatoria, lista de asistencia, material de exposición, fotografía, curriculum de los expositores, facturas de los gastos.	1	\$37,700.00	\$37,700.00



2020-3 / Taller de desarrollo de habilidades para generar liderazgos con competencias sociales y políticas.

ACTA CONSTITUTIVA DE PROYECTO
Partido Revolucionario Institucional

Ejercicio: 2020

2102	01 carpeta con evidencia de la capacitación realizada que contenga: Convocatoria, lista de asistencia, material de exposición, fotografía, curriculum de los expositores, facturas de los gastos.	1	\$24,500.00	\$24,500.00
2102	01 carpeta con evidencia de la capacitación realizada que contenga: Convocatoria, lista de asistencia, material de exposición, fotografía, curriculum de los expositores, facturas de los gastos.	1	\$29,200.00	\$29,200.00
2102	01 carpeta con evidencia de la capacitación realizada que contenga: Convocatoria, lista de asistencia, material de exposición, fotografía, curriculum de los expositores, facturas de los gastos.	1	\$28,800.00	\$28,800.00
2102	01 carpeta con evidencia de la capacitación realizada que contenga: Convocatoria, lista de asistencia, material de exposición, fotografía, curriculum de los expositores, facturas de los gastos.	1	\$28,500.00	\$28,500.00
2102	01 carpeta con evidencia de la capacitación realizada que contenga: Convocatoria, lista de asistencia, material de exposición, fotografía, curriculum de los expositores, facturas de los gastos.	1	\$27,000.00	\$27,000.00
			Subtotal:	\$236,800.00
			Total:	\$236,800.00

8. Cronograma de Ejecución del Proyecto

Actividad	Inicio	Fin
Taller regional de desarrollo de habilidades para generar competencias y participación política de las mujeres, con sede en el Municipio de Zitácuaro.	05/09/2020	05/09/2020
Taller regional de desarrollo de habilidades para generar competencias y participación política de las mujeres, con sede en el Municipio de Uruapan.	12/09/2020	12/09/2020
Taller regional de desarrollo de habilidades para generar competencias y participación política de las mujeres, con sede en el Municipio de Zacapu.	26/09/2020	26/09/2020
Taller regional de desarrollo de habilidades para generar competencias y participación política de las mujeres, con sede en el Municipio de Apatzingán.	04/04/2020	04/04/2020
Taller regional de desarrollo de habilidades para generar competencias y participación política de las mujeres, con sede en el Municipio de Hidalgo.	18/04/2020	18/04/2020
Taller regional de desarrollo de habilidades para generar competencias y participación política de las mujeres, con sede en el Municipio de Zamora.	18/04/2020	18/04/2020
Taller regional de desarrollo de habilidades para generar competencias y participación política de las mujeres, con sede en el Municipio de Puruándiro.	25/04/2020	25/04/2020
Taller regional de desarrollo de habilidades para generar competencias y participación política de las mujeres, con sede en el Municipio de Morelia.	25/04/2020	25/04/2020

9. Responsables del proyecto

Responsable de Organización y Ejecución

Id	Nombre	Cargo	Correo Electronico
1	Ma. Del Rocío Pineda Gochi	Dirigente Estatal del ONMPRI Michoacán	



2020-3 / Taller de desarrollo de habilidades para generar liderazgos con competencias sociales y políticas.

ACTA CONSTITUTIVA DE PROYECTO
Partido Revolucionario Institucional

Ejercicio: 2020

Responsable de Control y Seguimiento

Id	Nombre	Cargo	Correo Electronico
1	Brenda Liz Palomares Méndez	Coordinadora Estatal de Mujeres Jóvenes del ONMPRI Michoacán	[REDACTED]

10. Justificación

Descripción: Como resultado del proceso electoral 2017-2018, por parte del PRI, obtuvieron los siguientes resultados:

DIPUTACIONES FEDERALES	0
DIPUTACIONES LOCALES	0
PRESIDENCIAS MUNICIPALES	4
REGIDURIAS	94

POR LO QUE SE HACE NECESARIO ELEVAR LA EFICIENCIA EN ELE DESEMPEÑO ELECTORAL DE LAS MUJERES.

Los espacios de capacitación son un instrumento poderoso para el fortalecimiento de la participación política y un punto de encuentro para la reflexión y la transformación de las personas, sobre todo para la superación de las desigualdades de género. Los espacios formativos tienen también un papel fundamental en el logro de la igualdad de oportunidades, así como en la superación de los condicionamientos que impiden el desarrollo pleno de las mujeres y de los hombres. El propósito es lograr que diseñen su propio proyecto de participación, como condición básica para formar ciudadanos y ciudadanas respetuosos de la pluralidad. Mejorar el posicionamiento de las mujeres en el ámbito político exige el desarrollo de procesos dirigidos a fortalecer su autonomía frente al nuevo contexto político, social, cultural y económico. Es así que uno de los ejes centrales de esta propuesta es trabajar la categoría de competencias sociales, y políticas en todo el proceso formativo, desarrollando capacidades tanto en los facilitadores y facilitadoras, como en las participantes de los cursos dirigidos a mujeres líderes de partidos políticos.

<https://www.unwomen.org/es/what-we-do/leadership-and-political-participation/facts-and-figures>

<https://www.unwomen.org/es/what-we-do/leadership-and-political-participation>

11. Resultados específicos o entregables

Partida	Entregable / Proveedor
2102	01 carpeta con evidencia de la capacitación realizada que contenga: Convocatoria, lista de asistencia, material de ex
2102	01 carpeta con evidencia de la capacitación realizada que contenga: Convocatoria, lista de asistencia, material de ex
2102	01 carpeta con evidencia de la capacitación realizada que contenga: Convocatoria, lista de asistencia, material de ex
2102	01 carpeta con evidencia de la capacitación realizada que contenga: Convocatoria, lista de asistencia, material de ex
2102	01 carpeta con evidencia de la capacitación realizada que contenga: Convocatoria, lista de asistencia, material de ex
2102	01 carpeta con evidencia de la capacitación realizada que contenga: Convocatoria, lista de asistencia, material de ex
2102	01 carpeta con evidencia de la capacitación realizada que contenga: Convocatoria, lista de asistencia, material de ex
2102	01 carpeta con evidencia de la capacitación realizada que contenga: Convocatoria, lista de asistencia, material de ex

12. El resultado se relaciona con otros proyectos



Descripción: Se relaciona con todos los resultados que se obtendrán del PAT 2020, buscando en su conjunto generar conocimientos, habilidades y actitudes de adelanto en las mujeres para el ejercicio político.

13. Observaciones

Descripción: Organización y realización de estas capacitaciones que permitan a las mujeres desarrollar habilidades y aptitudes, así como adquirir conocimientos y herramientas que favorezcan su liderazgo y participación política a través del conocimiento de sus derechos, herramientas que les permitan mejorar su vida política, social, laboral, familiar.
Se fomentará y mejorarán los conocimientos, habilidades y aptitudes que fomentarán los liderazgos políticos y el empoderamiento de las mujeres a través del fortalecimiento y desarrollo de su potencial humano.

14. Nombre y firmas de los responsables de organización, ejecución, control y seguimiento del proyecto

Nombre	Cargo	Firma
Ma. Del Rocío Pineda Gochi	Dirigente Estatal del ONMPRI Michoacán	
Nombre	Cargo	Firma
Brenda Liz Palomares Méndez	Coordinadora Estatal de Mujeres Jóvenes del ONMPRI Michoacán	



2020-4 / Capacitación de formación de la competitividad, para el desarrollo de la participación política de las mujeres.

ACTA CONSTITUTIVA DE PROYECTO
Partido Revolucionario Institucional

Ejercicio: 2020

1. Partido Político:

Partido Revolucionario Institucional

2. Nombre del PAT

B) Capacitación, promoción y el desarrollo del liderazgo político de las mujeres (B1)

3. Nombre del proyecto

Número: 2020-4 / Capacitación de formación de la competitividad, para el desarrollo de la participación política de las mujeres.

Sub-Rubro: B1. Capacitación y formación para el liderazgo político de la mujer

Subclasificación: Capacitación.

4. Objetivos, metas e Indicadores del Proyecto

Objetivos: Desarrollar habilidades de competencia política y promover la visión de soluciones de problemas del quehacer gubernamental, con perspectiva de género y valores éticos, lo cual se impartirá en una capacitación que brindará los conocimientos y herramientas en corto plazo, dirigido a mujeres entre los 18 y 70 años de edad, capacitación que será impartida durante tres horas, se pretende incentivar el conocimiento, a generar diálogo y deliberación pública sobre los avances y los retos de la participación y representación política de las mujeres, tanto a nivel estatal como municipal. Todo ello con el fin de poner foco en la relevancia de lograr una representación igualitaria y paritaria de hombres y mujeres, así como identificar oportunidades para cerrar las brechas de género y superar las limitaciones estructurales, formales e informales, que enfrentan las mujeres en el ámbito político electoral cuya atención y seguimiento es indispensable para transitar hacia una democracia más representativa e incluyente.

Metas: 1.-Realizar 08 capacitaciones regionales presenciales con duración de 3 horas, en los municipios cabeceras distritales federales de Apatzingán, Morelia, Hidalgo, Zamora, Puruándiro, Zitácuaro, Uruapan, Zacapu.
2.-La intención es Capacitar, impulsar, e incentivar la participación política activa de las Mujeres Michoacanas asistentes a las capacitaciones políticas quienes serán pertenecientes a los distritos electorales federales de Apatzingán, Morelia, Hidalgo, Zamora, Puruándiro, Zitácuaro, Uruapan, Zacapu. Siendo un aproximado de 320 Mujeres capacitadas, las cuales serán evaluadas con cuestionarios de entrada y salida para medir su avance.
3.-Elaborar 08 carpetas de evidencia de cada una de las capacitaciones realizadas que contenga: Convocatoria, lista de asistencia, material de exposición, fotografía, curriculum de los expositores, facturas de los gastos.

Indicadores: Tasa de variación en las Mujeres Capacitadas

Tasa de variación en las Mujeres Capacitadas
TVCMC= (Promedio de evaluaciones inicial/Promedio de Evaluaciones Final)-1)*100



2020-4 / Capacitación de formación de la competitividad, para el desarrollo de la participación política de las mujeres.

ACTA CONSTITUTIVA DE PROYECTO
Partido Revolucionario Institucional

Ejercicio: 2020

Donde:

Variable	Descripción	Valor
PEI	Promedio de Evaluaciones Inicial	x
PEF	Promedio de Evaluaciones final	y

5. Periodo de realización del proyecto

Inicio: 09-may.-20

Fin: 17-oct.-20

6. Alcance y Beneficios del Proyecto

Cobertura Geográfica: Con alcance de 08 distritos federales de los cuáles aproximadamente se capacitará a 320 Mujeres lideresas del interior del Estado de Michoacán.

Cobertura del ámbito nacional o estatal:
MICHOCÁN

Cobertura del ámbito distrital:
MICHOCÁN (12) APATZINGAN
MICHOCÁN (10) MORELIA
MICHOCÁN (6) HIDALGO
MICHOCÁN (5) ZAMORA
MICHOCÁN (2) PURUANDIRO
MICHOCÁN (3) ZITACUARO
MICHOCÁN (9) URUAPAN
MICHOCÁN (7) ZACAPU

Beneficios y/o población beneficiada: Impulsar, e incentivar la participación política activa de las Mujeres Michoacanas asistentes a las capacitaciones políticas quienes serán pertenecientes a los distritos electorales federales de Apatzingán, Morelia, Hidalgo, Zamora, Puruándiro, Zitácuaro, Uruapan, Zacapu. Siendo un aproximado de 320 Mujeres capacitadas.

Total de 320
Beneficiarios:

7. Presupuesto Programado

Capítulo	B) Capacitación, promoción y el desarrollo del liderazgo político de las mujeres (B1)			
Concepto	B1. Capacitación y formación para el liderazgo político de la mujer			
Partida	Entregable / Proveedor	Cantidad	Precio Unitario	Total
2101	01 carpeta con evidencia de la capacitación realizada que contenga: Convocatoria, lista de asistencia, material de exposición, fotografía, curriculum de los expositores, facturas de los gastos.	1	\$25,100.00	\$25,100.00
2101	01 carpeta con evidencia de la capacitación realizada que contenga: Convocatoria, lista de asistencia, material de exposición, fotografía, curriculum de los expositores, facturas de los gastos.	1	\$26,000.00	\$26,000.00
2101	01 carpeta con evidencia de la capacitación realizada que contenga: Convocatoria, lista de asistencia, material de exposición, fotografía, curriculum de los expositores, facturas de los gastos.	1	\$26,800.00	\$26,800.00



2020-4 / Capacitación de formación de la competitividad, para el desarrollo de la participación política de las mujeres.

ACTA CONSTITUTIVA DE PROYECTO
Partido Revolucionario Institucional

Ejercicio: 2020

2101	01 carpeta con evidencia de la capacitación realizada que contenga: Convocatoria, lista de asistencia, material de exposición, fotografía, curriculum de los expositores, facturas de los gastos.	1	\$27,000.00	\$27,000.00
2101	01 carpeta con evidencia de la capacitación realizada que contenga: Convocatoria, lista de asistencia, material de exposición, fotografía, curriculum de los expositores, facturas de los gastos.	1	\$23,500.00	\$23,500.00
2101	01 carpeta con evidencia de la capacitación realizada que contenga: Convocatoria, lista de asistencia, material de exposición, fotografía, curriculum de los expositores, facturas de los gastos.	1	\$35,000.00	\$35,000.00
2101	01 carpeta con evidencia de la capacitación realizada que contenga: Convocatoria, lista de asistencia, material de exposición, fotografía, curriculum de los expositores, facturas de los gastos.	1	\$30,800.00	\$30,800.00
2101	01 carpeta con evidencia de la capacitación realizada que contenga: Convocatoria, lista de asistencia, material de exposición, fotografía, curriculum de los expositores, facturas de los gastos.	1	\$30,700.00	\$30,700.00
			Subtotal:	\$224,900.00
			Total:	\$224,900.00

8. Cronograma de Ejecución del Proyecto

Actividad	Inicio	Fin
Capacitación regional de formación de la competitividad, para el desarrollo de la participación política de las mujeres, con sede en el Municipio de Zitácuaro.	03/10/2020	03/10/2020
Capacitación regional de formación de la competitividad, para el desarrollo de la participación política de las mujeres, con sede en el Municipio de Uruapan.	10/10/2020	10/10/2020
Capacitación regional de formación de la competitividad, para el desarrollo de la participación política de las mujeres, con sede en el Municipio de Zacapu.	17/10/2020	17/10/2020
Capacitación regional de formación de la competitividad, para el desarrollo de la participación política de las mujeres, con sede en el Municipio de Morelia.	09/05/2020	09/05/2020
Capacitación regional de formación de la competitividad, para el desarrollo de la participación política de las mujeres, con sede en el Municipio de Puruándiro.	09/05/2020	02/05/2020
Capacitación regional de formación de la competitividad, para el desarrollo de la participación política de las mujeres, con sede en el Municipio de Zamora.	16/05/2020	16/05/2020
Capacitación regional de formación de la competitividad, para el desarrollo de la participación política de las mujeres, con sede en el Municipio de Hidalgo.	16/05/2020	16/05/2020
Capacitación regional de formación de la competitividad, para el desarrollo de la participación política de las mujeres, con sede en el Municipio de Apatzingán.	30/05/2020	30/05/2020

9. Responsables del proyecto

Responsable de Organización y Ejecución

Id	Nombre	Cargo	Correo Electronico
1	Ma. Del Rocío Pineda Gochi	Dirigente Estatal del ONMPRI Michoacán	



2020-4 / Capacitación de formación de la competitividad, para el desarrollo de la participación política de las mujeres.

ACTA CONSTITUTIVA DE PROYECTO
Partido Revolucionario Institucional

Ejercicio: 2020

Responsable de Control y Seguimiento

Id	Nombre	Cargo	Correo Electronico
1	Brenda Liz Palomares Méndez	Coordinadora Estatal de Mujeres Jóvenes del ONMPRI Michoacán	

10. Justificación

Descripción: CAPACITAR PARA MEJORAR EL RENDIMIENTO POLÍTICO, FORMANDO MUJERES CON INTERES EN CONSTRUIR UN LIDERAZGO, QUE REPLIQUE CONOCIMIENTOS DE GENERO. PARA CONVATIR LAS DESIGUALDADES SOCIALES, DISCRIMINACIÓN Y VIOLENCIA CONTRA LA MUJER. Podemos afirmar que las mujeres mexicanas continúan enfrentando obstáculos para ser candidatas, representantes electas y para ejercer los cargos para los cuales resultan elegidas o designadas, los cuales afectan tanto su participación política como la representación igualitaria en las instituciones. Entre dichos obstáculos, se encuentran los culturales, por las creencias respecto a que las mujeres son menos capaces para ser candidatas, para ganar una elección y/o para gobernar; los partidistas, por el peso de prácticas que dificultan la selección de candidatas, segregan a las mujeres a las bases de los partidos y las remiten a distritos no competitivos; los político-institucionales, por la vigencia de sistemas electorales que generan menos oportunidades para la elección de candidatas mujeres o por la ausencia de mecanismos de acción afirmativa y/o aplicación de la paridad y los estructurales por las cargas de cuidado y los roles tradicionales que limitan las opciones de las mujeres para dedicarse de manera plena a la política.
https://www.ine.mx/wp-content/uploads/2019/04/la_representacion_politica_de_las_mujeres_en_mex.pdf

11. Resultados específicos o entregables

Partida	Entregable / Proveedor
2101	01 carpeta con evidencia de la capacitación realizada que contenga: Convocatoria, lista de asistencia, material de ex
2101	01 carpeta con evidencia de la capacitación realizada que contenga: Convocatoria, lista de asistencia, material de ex
2101	01 carpeta con evidencia de la capacitación realizada que contenga: Convocatoria, lista de asistencia, material de ex
2101	01 carpeta con evidencia de la capacitación realizada que contenga: Convocatoria, lista de asistencia, material de ex
2101	01 carpeta con evidencia de la capacitación realizada que contenga: Convocatoria, lista de asistencia, material de ex
2101	01 carpeta con evidencia de la capacitación realizada que contenga: Convocatoria, lista de asistencia, material de ex
2101	01 carpeta con evidencia de la capacitación realizada que contenga: Convocatoria, lista de asistencia, material de ex
2101	01 carpeta con evidencia de la capacitación realizada que contenga: Convocatoria, lista de asistencia, material de ex
2101	01 carpeta con evidencia de la capacitación realizada que contenga: Convocatoria, lista de asistencia, material de ex

12. El resultado se relaciona con otros proyectos

Descripción: Se relaciona con todos los resultados que se obtendrán del PAT 2020, buscando en su conjunto generar conocimientos, habilidades y actitudes de adelanto en las mujeres para el ejercicio político.

13. Observaciones

Descripción: Implementar el ciclo de formación técnico, vivencial para desarrollar competencias habilidades y actitudes que propicien el empoderamiento político para las mujeres en diversos ámbitos de actuación, generar conocimientos, habilidades y actitudes de adelanto



en las mujeres para el ejercicio político.

14. Nombre y firmas de los responsables de organización, ejecución, control y seguimiento del proyecto

Nombre	Cargo	Firma
Ma. Del Rocío Pineda Gochi	Dirigente Estatal del ONMPRI Michoacán	
Brenda Liz Palomares Méndez	Coordinadora Estatal de Mujeres Jóvenes del ONMPRI Michoacán	



ACTA CONSTITUTIVA DE PROYECTO
Partido Revolucionario Institucional

Ejercicio: 2020

1. Partido Político:

Partido Revolucionario Institucional

2. Nombre del PAT

B) Capacitación, promoción y el desarrollo del liderazgo político de las mujeres (B1)

3. Nombre del proyecto

Número: 2020-5 / Perspectiva de género y derechos humanos de las mujeres.

Sub-Rubro: B1. Capacitación y formación para el liderazgo político de la mujer

Subclasificación: Capacitación

4. Objetivos, metas e Indicadores del Proyecto

Objetivos: Promover la adquisición de conocimientos en materia de género y derechos humanos, mediante un curso con duración de 3 horas, dirigido a mujeres de entre los 18 a 70 años de edad, buscando que eleven sus conocimientos de la legislación de los derechos civiles y políticos de las mujeres, su vínculo con los derechos universales, así como otorgar herramientas que les permitan conocer y evaluar políticas públicas con visión crítica y proactiva, en un periodo a corto plazo.

Metas: 1.-Realizar 05 capacitaciones regionales presenciales con duración de 3 horas, en los municipios cabeceras distritales federales de Apatzingán,Morelia,Hidalgo,Zamora,Puruándiro. 2.-La intención es Capacitar,impulsar, e incentivar la participación política activa de las Mujeres Michoacanas asistentes a las capacitaciones políticas quienes serán pertenecientes a los distritos electorales federales de Apatzingán,Morelia,Hidalgo,Zamora,Puruándiro. Siendo un aproximado de 200 Mujeres capacitadas,las cuales serán evaluadas con cuestionarios de entrada y salida para medir su avance.

3.-Elaborar 05 carpetas de evidencia de cada una de las capacitaciones realizadas que contenga: Convocatoria,lista de asistencia, material de exposición,fotografía, curriculum de los expositores,facturas de los gastos.

4.- Obtener una aprobación y aumento de aprendizaje de las Mujeres Asistentes y capacitadas de un 80%.

Indicadores: Indicador de control

Control:

Mujeres capacitadas en relación a las metas programadas. Capacitaciones Impartidas MIXTO: Incremento de habilidades de Mujeres Capacitadas, mediante una evaluación diagnóstica al inicio y al final de cada

Capacitación IHMC=REF-
REDX100

TRE

Donde:

Variable	Descripción	Valor
MP	Mujeres Programadas	
MC	Mujeres Capacitadas	30%
CP	Capacitaciones Programadas	
CI	Capacitaciones Impartidas	30%

**ACTA CONSTITUTIVA DE PROYECTO**
Partido Revolucionario Institucional

Ejercicio: 2020

IHMC	Incremento de habilidades Mujeres Programadas
RED	Resultado de Evaluación Diagnóstica
REF	Resultado de Evaluación Final

5. Periodo de realización del proyecto

Inicio: 06-jun.-20 Fin: 04-jul.-20

6. Alcance y Beneficios del Proyecto**Cobertura Geográfica:** Con alcance de 05 distritos federales de los cuáles aproximadamente se capacitará a 200 Mujeres lideresas del interior del Estado de Michoacán.Cobertura del ámbito nacional o estatal:
MICHOCÁNCobertura del ámbito distrital:
MICHOCÁN (12) APATZINGAN
MICHOCÁN (10) MORELIA
MICHOCÁN (6) HIDALGO
MICHOCÁN (5) ZAMORA
MICHOCÁN (2) PURUANDIRO**Beneficios y/o población beneficiada:** Impulsar, e incentivar la participación política activa de las Mujeres Michoacanas asistentes a las capacitaciones políticas quienes serán pertenecientes a los distritos electorales federales de Apatzingán, Morelia, Hidalgo, Zamora, Puruándiro. Siendo un aproximado de 200 Mujeres capacitadas.Total de 200
Beneficiarios:**7. Presupuesto Programado**

Capítulo	B) Capacitación, promoción y el desarrollo del liderazgo político de las mujeres (B1)			
Concepto	B1. Capacitación y formación para el liderazgo político de la mujer			
Partida	Entregable / Proveedor	Cantidad	Precio Unitario	Total
2101	01 carpeta con evidencia de la capacitación realizada que contenga: Convocatoria, lista de asistencia, material de exposición, fotografía, curriculum de los expositores, facturas de los gastos.	1	\$27,600.00	\$27,600.00
2101	01 carpeta con evidencia de la capacitación realizada que contenga: Convocatoria, lista de asistencia, material de exposición, fotografía, curriculum de los expositores, facturas de los gastos.	1	\$28,300.00	\$28,300.00
2101	01 carpeta con evidencia de la capacitación realizada que contenga: Convocatoria, lista de asistencia, material de exposición, fotografía, curriculum de los expositores, facturas de los gastos.	1	\$28,000.00	\$28,000.00
2101	01 carpeta con evidencia de la capacitación realizada que contenga: Convocatoria, lista de asistencia, material de exposición, fotografía, curriculum de los expositores, facturas de los gastos.	1	\$28,000.00	\$28,000.00



ACTA CONSTITUTIVA DE PROYECTO
Partido Revolucionario Institucional

Ejercicio: 2020

2101	01 carpeta con evidencia de la capacitación realizada que contenga: Convocatoria, lista de asistencia, material de exposición, fotografía, curriculum de los expositores, facturas de los gastos.	1	\$31,500.00	\$31,500.00
			Subtotal:	\$143,400.00
			Total:	\$143,400.00

8. Cronograma de Ejecución del Proyecto

Actividad	Inicio	Fin
Capacitación de la perspectiva e igualdad de género en México, en el municipio de Morelia.	06/06/2020	06/06/2020
Capacitación de la perspectiva e igualdad de género en México, en el municipio de Puruándiro.	06/06/2020	06/06/2020
Capacitación de la perspectiva e igualdad de género en México, en el municipio de Apatzingán.	20/06/2020	20/06/2020
Capacitación de la perspectiva e igualdad de género en México, en el municipio de Zamora.	20/06/2020	20/06/2020
Capacitación de la perspectiva e igualdad de género en México, en el municipio de Hidalgo.	04/07/2020	04/07/2020

9. Responsables del proyecto

Responsable de Organización y Ejecución

Id	Nombre	Cargo	Correo Electronico
1	Ma. Del Rocío Pineda Gochi	Dirigente Estatal del ONMPRI Michoacán	[Redacted]

Responsable de Control y Seguimiento

Id	Nombre	Cargo	Correo Electronico
1	Brenda Liz Palomares Méndez	Coordinadora Estatal de Mujeres Jóvenes del ONMPRI Michoacán	[Redacted]

10. Justificación

Descripción: LOS AVANCES EN LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES , PARA QUE LAS MUJERES PARTICIPEN EN EL QUEHACER GUBERNAMENTAL, EN LOS TRES NIVELES DE GOBIERNO, ASI COMO PARTIDOS POLÍTICOS, EN LOS ESPACIOS DE TOMA DE DECISIÓN, REQUIEREN DE DESARROLLAR CONOCIMIENTO Y SENSIBILIDAD SOCIAL, PARA TENER HERRAMIENTAS QUE PERMITAN EJERCER Y PROPONER POLÍTICAS PÚBLICAS ACORDES A NUESTRA REALIDAD Y NECESIDAD SOCIAL.

Las mujeres y las niñas constituyen la mitad de la población mundial y por consiguiente la mitad de su potencial. La igualdad de género, además de ser un derecho humano fundamental, es imprescindible para lograr sociedades pacíficas, con pleno potencial humano y desarrollo sostenible. Además, está demostrado que el empoderamiento de las mujeres estimula la productividad y el crecimiento económico.

Desafortunadamente, aún queda mucho recorrido para alcanzar la plena igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres. Por ello, es de primordial importancia



ACTA CONSTITUTIVA DE PROYECTO
Partido Revolucionario Institucional

Ejercicio: 2020

acabar con las múltiples formas de violencia de género y que el acceso a la educación y a la salud de calidad, a los recursos económicos y a la participación en la vida política sea igualitario tanto para mujeres y niñas como para hombres y niños. Es fundamental también lograr la igualdad de oportunidades en el acceso al empleo y a posiciones de liderazgo y toma de decisiones a todos los niveles.

Las mujeres tienen derecho a disfrutar de sus derechos humanos plena y equitativamente y a vivir sin ningún tipo de discriminación. Sin embargo, la discriminación contra la mujer persiste en muchos ámbitos, directa e indirectamente, a través de leyes y políticas, normas y prácticas sociales, y estereotipos por razones de género. La igualdad de género ante la ley no implica necesariamente que las mujeres tengan las mismas oportunidades en la práctica. Esta infografía ilustra las diversas formas de discriminación que enfrentan las mujeres.

<https://www.un.org/es/sections/issues-depth/gender-equality/index.html>

<https://www.unwomen.org/es/digital-library/multimedia/2015/12/infographic-human-rights-women>

11. Resultados específicos o entregables

Partida	Entregable / Proveedor
2101	01 carpeta con evidencia de la capacitación realizada que contenga: Convocatoria, lista de asistencia, material de ex
2101	01 carpeta con evidencia de la capacitación realizada que contenga: Convocatoria, lista de asistencia, material de ex
2101	01 carpeta con evidencia de la capacitación realizada que contenga: Convocatoria, lista de asistencia, material de ex
2101	01 carpeta con evidencia de la capacitación realizada que contenga: Convocatoria, lista de asistencia, material de ex
2101	01 carpeta con evidencia de la capacitación realizada que contenga: Convocatoria, lista de asistencia, material de ex

12. El resultado se relaciona con otros proyectos

Descripción: Se relaciona con todos los resultados que se obtendrán del PAT 2020, buscando en su conjunto generar conocimientos, habilidades y actitudes de adelanto en las mujeres para el ejercicio político.

13. Observaciones

Descripción: Fortalecer la inclusión, desarrollo, capacitación y liderazgo de las mujeres dentro del ámbito político, económico, social y cultura de su entorno, logrando el empoderamiento, mayor participación social y toma de decisiones con perspectiva de género en un marco de equidad, respeto e institucionalidad, generar conocimientos, habilidades y actitudes de adelanto en el ejercicio político, dándoles herramientas de teoría.

14. Nombre y firmas de los responsables de organización, ejecución, control y seguimiento del proyecto

Nombre	Cargo	Firma
Ma. Del Rocío Pineda Gochi	irigente Estatal del ONMPRI Michoacán	
Brenda Liz Palomares Méndez	Coordinadora Estatal de Mujeres Jóvenes del ONMPRI Michoacán	



2020-6 / Avance, reconocimiento del marco jurídico y legislativo en materia de participación política de las Mujeres.

ACTA CONSTITUTIVA DE PROYECTO
Partido Revolucionario Institucional

Ejercicio: 2020

1. Partido Político:

Partido Revolucionario Institucional

2. Nombre del PAT

B) Capacitación, promoción y el desarrollo del liderazgo político de las mujeres (B1)

3. Nombre del proyecto

Número: 2020-6 / Avance, reconocimiento del marco jurídico y legislativo en materia de participación política de las Mujeres.

Sub-Rubro: B1. Capacitación y formación para el liderazgo político de la mujer

Subclasificación: Capacitación

4. Objetivos, metas e Indicadores del Proyecto

Objetivos: Formar y capacitar a 40 mujeres durante un día, mujeres entre los 18 y 75 años, de diferentes partes del Estado de Michoacán, para que adquieran los conocimientos, aptitudes y habilidades necesarias, a fin de que logren desarrollar un liderazgo político y empoderarlas ante situaciones que se les presenten en su actividad política y social, permitiéndoles tener los conocimientos adecuados para tomar las mejores decisiones en su desempeño político a corto, mediano y largo plazo.

Metas: 1.-Realizar 01 capacitación presencial con duración de 3 horas, con participación representativa de Mujeres del estado de Michoacán. 2.-La intención es Capacitar, impulsar, e incentivar la participación política activa de las Mujeres Michoacanas asistentes a las capacitaciones políticas quienes serán representativas del estado de Michoacán, siendo un aproximado de 40 Mujeres capacitadas, las cuales serán evaluadas con cuestionarios de entrada y salida para medir su avance.

3.-Elaborar 01 carpeta de evidencia de la capacitación realizada que contenga: Convocatoria, lista de asistencia, material de exposición, fotografía, curriculum de los expositores, facturas de los gastos.

4.- Obtener una aprobación y aumento de aprendizaje de las Mujeres Asistentes y capacitadas de un 80%.

Indicadores: Tasa de variación en las Mujeres Capacitadas

Tasa de variación en las Mujeres Capacitadas
 $TVCMC = (\text{Promedio de evaluaciones inicial} / \text{Promedio de Evaluaciones Final}) - 1) * 100$

Donde:

Variable	Descripción	Valor
PEI	Promedio de evaluaciones inicial	
PEF	Promedio de Evaluación Final	

5. Periodo de realización del proyecto

Inicio: 26-mar.-20

Fin: 26-mar.-20

6. Alcance y Beneficios del Proyecto



2020-6 / Avance, reconocimiento del marco jurídico y legislativo en materia de participación política de las Mujeres.

ACTA CONSTITUTIVA DE PROYECTO
Partido Revolucionario Institucional

Ejercicio: 2020

Cobertura Geográfica: Con alcance de 12 distritos federales de los cuáles aproximadamente se capacitará a 40 Mujeres lideresas del interior Estado de Michoacán.

Cobertura del ámbito nacional o estatal:
MICHOCÁN

Cobertura del ámbito distrital:
MICHOCÁN (1) LAZARO CARDENAS
MICHOCÁN (2) PURUANDIRO
MICHOCÁN (3) ZITACUARO
MICHOCÁN (4) JIQUILPAN
MICHOCÁN (5) ZAMORA
MICHOCÁN (6) HIDALGO
MICHOCÁN (7) ZACAPU
MICHOCÁN (8) MORELOSELIA
MICHOCÁN (9) URUAPAN
MICHOCÁN (10) MORELIA
MICHOCÁN (11) PATZCUARO
MICHOCÁN (12) APATZINGAN

Beneficios y/o población beneficiada: Impulsar, e incentivar la participación política activa de las Mujeres Michoacas asistentes a la capacitación política quienes serán mujeres representativas y líderes del interior del estado de Michoacán. Siendo un aproximado de 40 Mujeres capacitadas.

Total de 40
Beneficiarios:

7. Presupuesto Programado

Capítulo	B) Capacitación, promoción y el desarrollo del liderazgo político de las mujeres (B1)			
Concepto	B1. Capacitación y formación para el liderazgo político de la mujer			
Partida	Entregable / Proveedor	Cantidad	Precio Unitario	Total
2102	01 carpeta con evidencia de la capacitación realizada que contenga: Convocatoria, lista de asistencia, material de exposición, fotografía, curriculum de los expositores, facturas de los gastos.	1	\$34,500.00	\$34,500.00
			Subtotal:	\$34,500.00
			Total:	\$34,500.00

8. Cronograma de Ejecución del Proyecto

Actividad	Inicio	Fin
Avance, reconocimiento del marco jurídico y legislativo en materia de participación política de las Mujeres.	26/03/2020	26/03/2020

9. Responsables del proyecto

Responsable de Organización y Ejecución

Id	Nombre	Cargo	Correo Electronico
1	Ma. Del Rocío Pineda Gochi	Dirigente Estatal del ONMPRI Michoacán	



2020-6 / Avance, reconocimiento del marco jurídico y legislativo en materia de participación política de las Mujeres.

ACTA CONSTITUTIVA DE PROYECTO
Partido Revolucionario Institucional

Ejercicio: 2020

Responsable de Control y Seguimiento

Id	Nombre	Cargo	Correo Electronico
1	Brenda Liz Palomares Méndez	Coordinadora Estatal de Mujeres Jóvenes del ONMPRI Michoacán	

10. Justificación

Descripción: De acuerdo al Instituto Nacional Electoral las mujeres represental el 52% del listado nominal por lo que constituyen la mayoría de electores en nuestro país, pero su ingerencia en la vida política es menor al de los hombres. Sin embargo, el camino para llegar a la paridad es aun largo y se requiere que se siga trabajando en capacitar a las mujeres para la adquisición de una mayor confianza en si misma, en la obtención de conocimientos, habilidades y herramientas que le permitan enfrentarse a los retos que supone la participación en los procesos políticos y sociales. Esto potencializará las capacidades, habilidad y aptitudes de la mujer, para cumplir con sus derechos y obligaciones en el desarrollo de actividades políticas, contribuyendo a una mayor equidad y transversalidad de género en nuestro país. <https://www.ine.mx/credencial/estadisticas-lista-nominal-padron-electoral/>

11. Resultados específicos o entregables

Partida	Entregable / Proveedor
2102	01 carpeta con evidencia de la capacitación realizada que contenga: Convocatoria, lista de asistencia, material de ex

12. El resultado se relaciona con otros proyectos

Descripción: Se relaciona con todos los resultados que se obtendrán del PAT 2020, buscando en su conjunto generar conocimientos, habilidades y actitudes de adelanto en las mujeres para el ejercicio político.

13. Observaciones

Descripción: Organización y realización de cursos que permitan a las mujeres desarrollar actividades y actitudes, así como adquirir conocimientos y herramientas que favorezcan su liderazgo y participación política, a través de estas capacitaciones que se llevarán a cabo, la formación y capacitación permanente de las mujeres para incrementar habilidades políticas, mediante un mejor conocimiento de las herramientas contenidas en la reforma electoral; facilitar la visualización de sus derechos políticos, basado en resultados de eficacia y eficiencia, así como teoría que en la práctica política les será fundamental.

14. Nombre y firmas de los responsables de organización, ejecución, control y seguimiento del proyecto

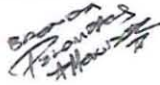
Nombre	Cargo	Firma
Ma. Del Rocío Pineda Gochi	Dirigente Estatal del ONMPRI Michoacán	
Nombre	Cargo	Firma



2020-6 / Avance, reconocimiento del marco jurídico y legislativo en materia de participación política de las Mujeres.

ACTA CONSTITUTIVA DE PROYECTO
Partido Revolucionario Institucional

Ejercicio: 2020

Brenda Liz Palomares Méndez	Coordinadora Estatal de Mujeres Jóvenes del ONMPRI Michoacán	
-----------------------------	--------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------



2020-7 / Campamento de Integración por la sororidad, el liderazgo y el empoderamiento
femenino, construyendo lazos.

ACTA CONSTITUTIVA DE PROYECTO
Partido Revolucionario Institucional

Ejercicio: 2020

1. Partido Político:

Partido Revolucionario Institucional

2. Nombre del PAT

B) Capacitación, promoción y el desarrollo del liderazgo político de las mujeres (B1)

3. Nombre del proyecto

Número: 2020-7 / Campamento de Integración por la sororidad, el liderazgo y el empoderamiento
femenino, construyendo lazos.

Sub-Rubro: B1. Capacitación y formación para el liderazgo político de la mujer

Subclasificación: Capacitación.

4. Objetivos, metas e Indicadores del Proyecto

Objetivos: Propiciar el desarrollo de competencias y conocimientos de la ciudadanía femenina en el ejercicio de sus derechos políticos, sociales y humanos; mediante los cursos de integración grupal, colaboración y trabajo en equipo de las asistentes. La capacitación se llevará a cabo a un aproximado de 40 mujeres de entre los 18 y 75 años, durante tres horas, en las cuales se buscará que cada una de las asistentes desarrolle su capacidad de liderazgo y trabajo por la ciudadanía, lo cual las facultará para trabajar en beneficio de su actividad política, humana y social, a corto mediano y largo plazo.

Metas: 1.-Realizar 01 capacitación presencial con duración de 2 días, con participación representativa de Mujeres del estado de Michoacán. 2.-La intención es Capacitar, impulsar, e incentivar la participación política activa de las Mujeres Michoacanas asistentes a las capacitaciones políticas quienes serán representativas del estado de Michoacán, siendo un aproximado de 40 Mujeres capacitadas, las cuales serán evaluadas con cuestionarios de entrada y salida para medir su avance.

3.-Elaborar 01 carpeta de evidencia de la capacitación realizada que contenga: Convocatoria, lista de asistencia, material de exposición, fotografía, curriculum de los expositores, facturas de los gastos.

4.- Obtener una aprobación y aumento de aprendizaje de las Mujeres Asistentes y capacitadas de un 80%.

Indicadores: Tasa de variación en las Mujeres Capacitadas

Tasa de variación en las Mujeres Capacitadas
 $TVCMC = (\text{Promedio de evaluaciones inicial} / \text{Promedio de Evaluaciones Final}) - 1) * 100$ Obtener una aprobación de 80% de las asistentes al curso.

Donde:

Variable	Descripción	Valor
PEI	Promedio de Evaluaciones inicial	
PEF	Promedio de Evaluación Final	
MAA	Mujeres Asistentes Aprobadas	
TMA	Total Mujeres Asistentes	

5. Periodo de realización del proyecto



2020-7 / Campamento de Integración por la sororidad, el liderazgo y el empoderamiento
femenino, construyendo lazos.

ACTA CONSTITUTIVA DE PROYECTO
Partido Revolucionario Institucional

Ejercicio: 2020

Inicio: 11-jul.-20

Fin: 12-jul.-20

6. Alcance y Beneficios del Proyecto

Cobertura Geográfica: Con alcance de 12 distritos federales de los cuáles aproximadamente se capacitará a 40 Mujeres lideresas del interior Estado de Michoacán.

Cobertura del ámbito nacional o estatal:

MICHOACÁN

Cobertura del ámbito distrital:

MICHOACÁN (1) LAZARO CARDENAS
MICHOACÁN (2) PURUANDIRO
MICHOACÁN (3) ZITACUARO
MICHOACÁN (4) JIQUILPAN
MICHOACÁN (5) ZAMORA
MICHOACÁN (6) HIDALGO
MICHOACÁN (7) ZACAPU
MICHOACÁN (8) MORELOSELIA
MICHOACÁN (9) URUAPAN
MICHOACÁN (10) MORELIA
MICHOACÁN (11) PATZCUARO
MICHOACÁN (12) APATZINGAN

Beneficios y/o población beneficiada: Impulsar, e incentivar la participación política activa de las Mujeres Michoacanas asistentes a la capacitación política quienes serán mujeres representativas y líderes del interior del estado de Michoacán. Siendo un aproximado de 40 Mujeres capacitadas.

Total de 40
Beneficiarios:

7. Presupuesto Programado

Capítulo	B) Capacitación, promoción y el desarrollo del liderazgo político de las mujeres (B1)			
Concepto	B1. Capacitación y formación para el liderazgo político de la mujer			
Partida	Entregable / Proveedor	Cantidad	Precio Unitario	Total
2107	01 carpeta con evidencia de la capacitación realizada que contenga: Convocatoria, lista de asistencia, material de exposición, fotografía, curriculum de los expositores, facturas de los gastos.	1	\$106,900.00	\$106,900.00
			Subtotal:	\$106,900.00
			Total:	\$106,900.00

8. Cronograma de Ejecución del Proyecto

Actividad	Inicio	Fin
Campamento de Integración por la sororidad, el liderazgo y el empoderamiento femenino, construyendo lazos.	11/07/2020	12/07/2020

9. Responsables del proyecto



2020-7 / Campamento de Integración por la sororidad, el liderazgo y el empoderamiento
femenino, construyendo lazos.

ACTA CONSTITUTIVA DE PROYECTO
Partido Revolucionario Institucional

Ejercicio: 2020

Responsable de Organización y Ejecución

Id	Nombre	Cargo	Correo Electronico
1	Ma. Del Rocío Pineda Gochi	irigente Estatal del ONMPRI Michoacán	

Responsable de Control y Seguimiento

Id	Nombre	Cargo	Correo Electronico
1	Brenda Liz Palomares Méndez	Coordinadora Estatal de Mujeres Jóvenes del ONMPRI Michoacán	

10. Justificación

Descripción: "La sororidad es una dimensión ética, política y práctica del feminismo contemporáneo. Es una experiencia de las mujeres que conduce a la búsqueda de relaciones positivas y a la alianza existencial y política, cuerpo a cuerpo, subjetividad a subjetividad con otras mujeres, para contribuir con acciones específicas a la eliminación social de todas las formas de opresión y al apoyo mutuo para lograr el poderío genérico de todas y al empoderamiento vital de cada mujer". A través de la capacitación en temas de liderazgo, sororidad, empoderamiento femenino, entre otros, se busca que las mujeres desarrollen las competencias necesarias para el dominio conceptual y práctico en amteria política, para manifestar la responsabilidad social requerida para el adecuado desempeño en la defensa y protección de los derechos políticos y humanos de las mueres, y así contribuir a una mayor participación política de las mujeres en puestos de toma de decisión. (FUENTE) Lagarde, Marcela: Género y feminismo. Desarrollo humano y democracia. Madrid, Horas y horas, 2000.

11. Resultados específicos o entregables

Partida	Entregable / Proveedor
2107	01 carpeta con evidencia de la capacitación realizada que contenga: Convocatoria, lista de asistencia, material de ex posición fotografía, curriculum de las capacitadas, fotos de las carpas.

12. El resultado se relaciona con otros proyectos

Descripción: Se relaciona con todos los resultados que se obtendrán del PAT 2020, buscando en su conjunto generar conocimientos, habilidades y actitudes de adelanto en las mujeres para el ejercicio político.

13. Observaciones

Descripción: Lograremos en las mujeres capacitadas mayores actitudes de liderazgo, sororidad, ética política, formando cuadros políticos con competitividad pero sobre todo con inteligencia emocional, que permita el ejercicio pleno de sus derechos civiles, políticos y sociales.

14. Nombre y firmas de los responsables de organización, ejecución, control y seguimiento del proyecto

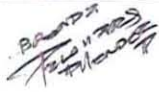
Nombre	Cargo	Firma
Ma. Del Rocío Pineda Gochi	irigente Estatal del ONMPRI Michoacán	



2020-7 / Campamento de Integración por la sororidad, el liderazgo y el empoderamiento
femenino, construyendo lazos.

ACTA CONSTITUTIVA DE PROYECTO
Partido Revolucionario Institucional

Ejercicio: 2020

Nombre	Cargo	Firma
Brenda Liz Palomares Méndez	Coordinadora Estatal de Mujeres Jóvenes del ONMPRI Michoacán	



2020-8 / Conferencia "Derecho al voto de la Mujer, avances en inclusión y toma de decisiones dentro de la política".

ACTA CONSTITUTIVA DE PROYECTO
Partido Revolucionario Institucional

Ejercicio: 2020

1. Partido Político:

Partido Revolucionario Institucional

2. Nombre del PAT

B) Capacitación, promoción y el desarrollo del liderazgo político de las mujeres (B1)

3. Nombre del proyecto

Número: 2020-8 / Conferencia "Derecho al voto de la Mujer, avances en inclusión y toma de decisiones dentro de la política".

Sub-Rubro: B1. Capacitación y formación para el liderazgo político de la mujer

Subclasificación: Capacitación

4. Objetivos, metas e Indicadores del Proyecto

Objetivos: Capacitar a las mujeres, para adquirir los conocimientos, habilidades y aptitudes necesarias en materia de derechos políticos de las mujeres, lo cual se buscará lograr en un periodo de 3 horas dirigido mediante una conferencia para 40 mujeres en edades entre los 15 y 70 años, aumentando el conocimiento de sus derechos políticos en un 30%, lo cual les permitirá obtener este aprendizaje en liderazgo femenino, derechos de las mujeres, negociación, comunicación política, liderazgo femenino, igualdad sustantiva, en un periodo de corto alcance.

Metas: 1.-Realizar 01 capacitación presencial con duración de 3 horas, con participación representativa de Mujeres de los distritos federales con cabecera en el municipio de Morelia. 2.-La intención es Capacitar, impulsar, e incentivar la participación política activa de las Mujeres Michoacanas asistentes a las capacitaciones políticas quienes serán representativas del estado de Michoacán, siendo un aproximado de 40 Mujeres capacitadas, las cuales serán evaluadas con cuestionarios de entrada y salida para medir su avance.

3.-Elaborar 01 carpeta de evidencia de la capacitación realizada que contenga: Convocatoria, lista de asistencia, material de exposición, fotografía, curriculum de los expositores, facturas de los gastos.

4.- Obtener una aprobación y aumento de aprendizaje de las Mujeres Asistentes y capacitadas de un 80%.

Indicadores: Tasa de variación en las Mujeres Capacitadas

Tasa de variación en las Mujeres Capacitadas
 $TVCMC = (\text{Promedio de evaluaciones inicial} / \text{Promedio de Evaluaciones Final}) - 1) * 100$ Obtener una aprobación de 80% de las asistentes al curso.

Donde:

Variable	Descripción	Valor
PEI	Promedio de Evaluación inicial	
PEF	Promedio de Evaluación Final	
MAA	Mujeres asistentes aprobadas	x
TMA	Total de Mujeres Asistentes	

5. Periodo de realización del proyecto



2020-8 / Conferencia "Derecho al voto de la Mujer, avances en inclusión y toma de decisiones dentro de la política".

ACTA CONSTITUTIVA DE PROYECTO
Partido Revolucionario Institucional

Ejercicio: 2020

Inicio: 16-oct.-20

Fin: 16-oct.-20

6. Alcance y Beneficios del Proyecto

Cobertura Geográfica: Con alcance de 02 distritos federales de los cuáles aproximadamente se capacitará a 40 Mujeres lideresas del interior Estado de Michoacán.

Cobertura del ámbito nacional o estatal:
MICHOCÁN

Cobertura del ámbito distrital:
MICHOCÁN (8) MORELOSELIA
MICHOCÁN (10) MORELIA

Beneficios y/o población beneficiada: Impulsar, e incentivar la participación política activa de las Mujeres Michoacanas con representatividad en los distritos federales con cabecera en el municipio de Morelia. Siendo un aproximado de 40 Mujeres capacitadas.

Total de 40
Beneficiarios:

7. Presupuesto Programado

Capítulo	B) Capacitación, promoción y el desarrollo del liderazgo político de las mujeres (B1)			
Concepto	B1. Capacitación y formación para el liderazgo político de la mujer			
Partida	Entregable / Proveedor	Cantidad	Precio Unitario	Total
2104	01 carpeta con evidencia de la capacitación realizada que contenga: Convocatoria, lista de asistencia, material de exposición, fotografía, curriculum de los expositores, facturas de los gastos.	1	\$25,500.00	\$25,500.00
			Subtotal:	\$25,500.00
			Total:	\$25,500.00

8. Cronograma de Ejecución del Proyecto

Actividad	Inicio	Fin
Conferencia "Derecho al voto la Mujer, avances en inclusión y toma de decisiones dentro de la política".	16/10/2020	16/10/2020

9. Responsables del proyecto

Responsable de Organización y Ejecución

Id	Nombre	Cargo	Correo Electronico
1	Ma. Del Rocío Pineda Gochi	Dirigente Estatal del ONMPRI Michoacán Dirigente Estatal del ONMPRI Michoacán	

Responsable de Control y Seguimiento

Id	Nombre	Cargo	Correo Electronico
----	--------	-------	--------------------



2020-8 / Conferencia "Derecho al voto de la Mujer, avances en inclusión y toma de decisiones dentro de la política".

ACTA CONSTITUTIVA DE PROYECTO
Partido Revolucionario Institucional

Ejercicio: 2020

1 Brenda Liz Palomares Méndez

Coordinadora Estatal de
Mujeres Jóvenes del ONMPRI
Michoacán

10. Justificación

Descripción: Propiciar la igualdad de oportunidades para el desarrollo político de las mujeres, es una necesidad vital para una sociedad que busca crecer y ser más justa. Abordar desde diferentes perspectivas la importancia del derecho al sufragio femenino nos brindará las herramientas para lograr un mayor posicionamiento en la política de una manera equitativa y justa, generando una nueva cultura institucional que incluya a la mujer en los puestos de toma de decisión en todo el espectro de la política. hoy en día generar estos espacios, así como acciones afirmativas que deriven en el adelanto y empoderamiento de las mujeres; justifica y palpa perfectamente la importancia y necesidad de establecer capacitaciones para promover un verdadero equilibrio del trabajo político de la mujer. (FUENTE) <https://www.iidh.ed.cr/IIDH/media/1504/voto-femenino-doc.pdf>

11. Resultados específicos o entregables

Partida	Entregable / Proveedor
2104	01 carpeta con evidencia de la capacitación realizada que contenga: Convocatoria, lista de asistencia, material de ex...

12. El resultado se relaciona con otros proyectos

Descripción: Se relaciona con todos los resultados que se obtendrán del PAT 2020, buscando en su conjunto generar conocimientos, habilidades y actitudes de adelanto en las mujeres para el ejercicio político.

13. Observaciones

Descripción: Se conocerá y analizarán los avances políticos en la historia nacional e internacional de las mujeres, motivando a las ciudadanas a conocer y ejercer sus derechos, obligaciones políticas y democráticas, así como fomentar liderazgos políticos.

14. Nombre y firmas de los responsables de organización, ejecución, control y seguimiento del proyecto

Nombre	Cargo	Firma
Ma. Del Rocío Pineda Gochi	Dirigente Estatal del ONMPRI Michoacán Dirigente Estatal del ONMPRI Michoacán	
Nombre	Cargo	Firma
Brenda Liz Palomares Méndez	Coordinadora Estatal de Mujeres Jóvenes del ONMPRI Michoacán	



1. Partido Político:

Partido Revolucionario Institucional

2. Nombre del PAT

B) Capacitación, promoción y el desarrollo del liderazgo político de las mujeres (B1)

3. Nombre del proyecto

Número: 2020-9 / Conferencia "Análisis de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia".

Sub-Rubro: B1. Capacitación y formación para el liderazgo político de la mujer

Subclasificación: Capacitación

4. Objetivos, metas e Indicadores del Proyecto

Objetivos: Dar continuidad y fortalecimiento a la adquisición de herramientas y aptitudes, para hacer valer sus derechos humanos y políticos, mejorando el ejercicio y obligación democrático y político. Se trabajará durante 3 horas en diversos temas para inculcar en corto y mediano alcance a 40 mujeres de entre los 18 y 75 años; los conocimientos específicos, valores y actitudes democráticas con el fin de fomentar la igualdad, el respeto, la equidad, la paridad, la tolerancia, el respeto y la verdadera participación política de las mujeres.

Metas: 1.-Realizar 01 capacitación presencial con duración de 3 horas, con participación representativa de Mujeres de los distritos federales con cabecera en el municipio de Morelia. 2.-La intención es Capacitar, impulsar, e incentivar la participación política activa de las Mujeres Michoacanas asistentes a las capacitaciones políticas quienes serán representativas del estado de Michoacán, siendo un aproximado de 40 Mujeres capacitadas, las cuales serán evaluadas con cuestionarios de entrada y salida para medir su avance.

3.-Elaborar 01 carpeta de evidencia de la capacitación realizada que contenga: Convocatoria, lista de asistencia, material de exposición, fotografía, curriculum de los expositores, facturas de los gastos.

4.- Obtener una aprobación y aumento de aprendizaje de las Mujeres Asistentes y capacitadas de un 80%.

Indicadores: Tasa de variación en las Mujeres Capacitadas

Tasa de variación en las Mujeres Capacitadas
 $TVCMC = (\text{Promedio de evaluaciones inicial} / \text{Promedio de Evaluaciones Final}) - 1) * 100$ Obtener una aprobación de 80% de las asistentes al curso.

Donde:

Variable	Descripción	Valor
PEI	Promedio de Evaluación inicial	
PEF	Promedio de evaluación final	
MAA	Mujeres Asistentes Aprobadas	
TMA	Total de Mujeres Asistentes	

5. Periodo de realización del proyecto



2020-9 / Conferencia "Análisis de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia".

ACTA CONSTITUTIVA DE PROYECTO
Partido Revolucionario Institucional

Ejercicio: 2020

Inicio: 26-nov.-20

Fin: 26-nov.-20

6. Alcance y Beneficios del Proyecto

Cobertura Geográfica: Con alcance de 02 distritos federales de los cuáles aproximadamente se capacitará a 40 Mujeres lideresas del interior Estado de Michoacán.

Cobertura del ámbito nacional o estatal:
MICHOCÁN

Cobertura del ámbito distrital:
MICHOCÁN (8) MORELOSELIA
MICHOCÁN (10) MORELIA

Beneficios y/o población beneficiada: Impulsar, e incentivar la participación política activa de las Mujeres Michoacanas con representatividad en los distritos federales con cabecera en el municipio de Morelia. Siendo un aproximado de 40 Mujeres capacitadas.

Total de 40
Beneficiarios:

7. Presupuesto Programado

Capítulo	B) Capacitación, promoción y el desarrollo del liderazgo político de las mujeres (B1)			
Concepto	B1. Capacitación y formación para el liderazgo político de la mujer			
Partida	Entregable / Proveedor	Cantidad	Precio Unitario	Total
2104	01 carpeta con evidencia de la capacitación realizada que contenga: Convocatoria, lista de asistencia, material de exposición, fotografía, curriculum de los expositores, facturas de los gastos.	1	\$27,500.00	\$27,500.00
			Subtotal:	\$27,500.00
			Total:	\$27,500.00

8. Cronograma de Ejecución del Proyecto

Actividad	Inicio	Fin
Conferencia "Análisis de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia".	26/11/2020	26/11/2020

9. Responsables del proyecto

Responsable de Organización y Ejecución

Id	Nombre	Cargo	Correo Electronico
1	Ma. Del Rocío Pineda Gochi	Dirigente Estatal del ONMPRI Michoacán	

Responsable de Control y Seguimiento

Id	Nombre	Cargo	Correo Electronico
----	--------	-------	--------------------



ACTA CONSTITUTIVA DE PROYECTO
Partido Revolucionario Institucional

Ejercicio: 2020

1 Brenda Liz Palomares Méndez

Coordinadora Estatal de
Mujeres Jóvenes del ONMPRI
Michoacán

10. Justificación

Descripción: Propiciar la igualdad, el respeto, la inclusión y la equidad de la mujer en el ámbito social y político, es una necesidad vital para lograr una sociedad más justa. Hoy en día no se puede vislumbrar el progreso si no se trabaja en verdadera paz e igualdad entre hombres y mujeres, solo a partir de la inclusión de la mujer, de su perspectiva, realidad, y habilidades, podremos garantizar más y mejor crecimiento en el ámbito social y político, en el ámbito económico y tecnológico, de ahí deriva la necesidad e importancia natural de realizar un proyecto de capacitación que promueva el verdadero desarrollo político de las mujeres y su conocimiento de sus derechos humanos, para que cuenten con mayores herramientas profesionales, personales y sociales, que les permitan acceder a un verdadero liderazgo humano y político. Abordar desde diferentes perspectivas la importancia de estos asuntos, generará una cultura de inclusión de forma más equitativa, en los niveles de toma de decisión. Michoacán se ubica de manera oficial en el segundo lugar de homicidios culposos contra mujeres por ello la importancia de dar a conocer los derechos de las mujeres, y como hacer valer cada uno de estos. <https://www.contramuro.com/michoacan-entre-las-entidades-mas-violentas-contra-la-mujer/>

11. Resultados específicos o entregables

Partida	Entregable / Proveedor
2104	01 carpeta con evidencia de la capacitación realizada que contenga: Convocatoria, lista de asistencia, material de ex...

12. El resultado se relaciona con otros proyectos

Descripción: Se relaciona con todos los resultados que se obtendrán del PAT 2020, buscando en su conjunto generar conocimientos, habilidades y actitudes de adelanto en las mujeres para el ejercicio político.

13. Observaciones

Descripción: Brindaremos herramientas que permitan a las mujeres desarrollar habilidades y actitudes, así como adquirir conocimientos y herramientas que favorezcan su liderazgo y participación política, mediante un mejor conocimiento de las herramientas, basado en resultados de eficacia y eficiencia, una mujer que no sabe su derecho a vivir libre de violencia no podrá tener estabilidad, ni emocional ni económica por que será una víctima de violencia, con estas herramientas sabrá a donde acudir, conocer las leyes que les dan sus derechos humanos y el acceso de vivir una vida libre de violencia. Empoderarlas con "Información y comunicación para erradicar la violencia contra las mujeres".

14. Nombre y firmas de los responsables de organización, ejecución, control y seguimiento del proyecto

Nombre	Cargo	Firma
Ma. Del Rocío Pineda Gochi	Dirigente Estatal del ONMPRI Michoacán	



2020-9 / Conferencia "Análisis de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia".

ACTA CONSTITUTIVA DE PROYECTO
Partido Revolucionario Institucional

Ejercicio: 2020

Nombre	Cargo	Firma
Brenda Liz Palomares Méndez	Coordinadora Estatal de Mujeres Jóvenes del ONMPRI Michoacán	



ACTA CONSTITUTIVA DE PROYECTO
Partido Revolucionario Institucional

Ejercicio: 2020

1. Partido Político:

Partido Revolucionario Institucional

2. Nombre del PAT

B) Capacitación, promoción y el desarrollo del liderazgo político de las mujeres (B1)

3. Nombre del proyecto

Número: 2020-10 / Seminario de Formación de Mujeres Políticas y lideresas , en Derecho electoral.

Sub-Rubro: B1. Capacitación y formación para el liderazgo político de la mujer

Subclasificación: Capacitación.

4. Objetivos, metas e Indicadores del Proyecto

Objetivos: Formar durante 02 días mujeres con competencias y conocimientos profesionales en derechos políticos y electorales, proporcionándoles las herramientas necesarias para el desarrollo de estos derechos, a través de un seminario dirigido a 40 mujeres de entre los 18 y 75 años, se propiciará el aumento y adquisición de conocimientos en un 30% promoviendo así el empoderamiento y profesionalización en materia de leyes electorales, reglamentos locales y federales, así mismo serán promotoras del conocimiento de lo aprendido, cuya finalidad será dotar de herramientas a otras mujeres de los diferentes municipios en un periodo de corto y mediano alcance.

Metas: 1.-Realizar 01 Seminario presencial con duración de 2 sesiones, con participación representativa de Mujeres del estado de Michoacán. 2.-La intención es Capacitar, impulsar, e incentivar la participación política activa de las Mujeres Michoacanas asistentes a las capacitaciones políticas quienes serán representativas del estado de Michoacán, siendo un aproximado de 40 Mujeres capacitadas, las cuales serán evaluadas con cuestionarios de entrada y salida para medir su avance. 3.-Elaborar 01 carpeta de evidencia de la capacitación realizada que contenga: Convocatoria, lista de asistencia, material de exposición, fotografía, curriculum de los expositores, facturas de los gastos. 4.- Obtener una aprobación y aumento de aprendizaje de las Mujeres Asistentes y capacitadas de un 80%.

Indicadores: Tasa de variación en las Mujeres Capacitadas

Tasa de variación en las Mujeres Capacitadas
 $TVCMC = (\text{Promedio de evaluaciones inicial} / \text{Promedio de Evaluaciones Final}) - 1) * 100$ Obtener una aprobación de 80% de las asistentes al curso.

Donde:

Variable	Descripción	Valor
PEI	Promedio de evaluaciones inicial	
PEF	Promedio de evaluación final	
MAA	Mujeres Asistentes Aprobadas	x
TMA	Total Mujeres asistentes	y

5. Periodo de realización del proyecto



ACTA CONSTITUTIVA DE PROYECTO
Partido Revolucionario Institucional

Ejercicio: 2020

Inicio: 04-dic.-20

Fin: 05-dic.-20

6. Alcance y Beneficios del Proyecto

Cobertura Geográfica: Con alcance de 12 distritos federales de los cuáles aproximadamente se capacitará a 40 Mujeres lideresas del interior Estado de Michoacán.

Cobertura del ámbito nacional o estatal:
MICHOCÁN

Cobertura del ámbito distrital:
MICHOCÁN (1) LAZARO CARDENAS
MICHOCÁN (2) PURUANDIRO
MICHOCÁN (3) ZITACUARO
MICHOCÁN (4) JIQUILPAN
MICHOCÁN (5) ZAMORA
MICHOCÁN (6) HIDALGO
MICHOCÁN (7) ZACAPU
MICHOCÁN (8) MORELOSELIA
MICHOCÁN (9) URUAPAN
MICHOCÁN (10) MORELIA
MICHOCÁN (11) PATZCUARO
MICHOCÁN (12) APATZINGAN

Beneficios y/o población beneficiada: Impulsar, e incentivar la participación política activa de las Mujeres Michoacanas asistentes a la capacitación política quienes serán mujeres representativas y líderes del interior del estado de Michoacán. Siendo un aproximado de 40 Mujeres capacitadas.

Total de 40
Beneficiarios:

7. Presupuesto Programado

Capítulo	B) Capacitación, promoción y el desarrollo del liderazgo político de las mujeres (B1)			
Concepto	B1. Capacitación y formación para el liderazgo político de la mujer			
Partida	Entregable / Proveedor	Cantidad	Precio Unitario	Total
2103	01 carpeta con evidencia de la capacitación realizada que contenga: Convocatoria, lista de asistencia, material de exposición, fotografía, curriculum de los expositores, facturas de los gastos.	1	\$37,386.00	\$37,386.00
			Subtotal:	\$37,386.00
			Total:	\$37,386.00

8. Cronograma de Ejecución del Proyecto

Actividad	Inicio	Fin
Seminario de Formación de Mujeres Políticas y lideresas , en Derecho electoral.	04/12/2020	05/12/2020

9. Responsables del proyecto



ACTA CONSTITUTIVA DE PROYECTO
Partido Revolucionario Institucional

Ejercicio: 2020

Responsable de Organización y Ejecución

Id	Nombre	Cargo	Correo Electrónico
1	Ma. Del Rocío Pineda Gochi	Dirigente Estatal del ONMPRI Michoacán	

Responsable de Control y Seguimiento

Id	Nombre	Cargo	Correo Electrónico
1	Brenda Liz Palomares Méndez	Coordinadora Estatal de Mujeres Jóvenes del ONMPRI Michoacán	

10. Justificación

Descripción: Debido a que los partidos políticos son las entidades encargadas de que las y los ciudadanos ejerzan su derecho a ser electos, resulta de suma importancia que en ellos exista igualdad la formación y capacitación de hombres y mujeres. A esto se debe la necesidad de la existencia de reglas claras y precisas que regulen la forma en la que se cumplirá el principio de equidad para evitar la discrecionalidad y la arbitrariedad en la selección de candidatos a cargos de elección popular. La sola existencia de una norma no asegura su cumplimiento, mucho menos cuando se trata de derechos humanos que exigen distintas conductas por parte de los sujetos obligados. De ahí que sea indispensable contar con una garantía del cumplimiento de los derechos que sujete a los distintos actores a las obligaciones que cada derecho conlleva. Mediante la interpretación de las normas acerca de las cuotas de género y otras relacionadas. La cuota de género es una acción afirmativa que busca disminuir o revertir los efectos de la desigualdad entre hombres y mujeres en la representación política. Estas medidas temporales existen a fin de eliminar la discriminación contra la mujer en la vida pública y política de los países. En lo específico, para garantizar el derecho de las mujeres a ocupar cargos públicos como lo establece el artículo 7 de la Convención sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación contra la Mujer (cedaw), norma que a partir de la entrada en vigor de las reformas constitucionales en materia de derechos humanos de junio de 2011. Derechos políticos de las mujeres. (FUENTE): Un camino a la igualdad es el número 58 de la serie Comentarios a las Sentencias del Tribunal Electoral. Se terminó de imprimir en septiembre de 2014 en Impresora y Encuadernadora Progreso, S.A. de C.V. (iepsa), calzada San Lorenzo núm. 244, colonia Paraje San Juan, CP 09830, México, DF.

11. Resultados específicos o entregables

Partida	Entregable / Proveedor
2103	01 carpeta con evidencia de la capacitación realizada que contenga: Convocatoria, lista de asistencia, material de exposición, fotografía, curriculum de los capacitados, fotos de los asistentes.

12. El resultado se relaciona con otros proyectos

Descripción: Se relaciona con todos los resultados que se obtendrán del PAT 2020, buscando en su conjunto generar conocimientos, habilidades y actitudes de adelanto en las mujeres para el ejercicio político.

13. Observaciones

Descripción: Se abordarán temas en materia de derecho electoral como análisis de las leyes ,



ACTA CONSTITUTIVA DE PROYECTO
Partido Revolucionario Institucional

Ejercicio: 2020

reglamentos, paridad y cuotas, georeferencia, investigación territorial, entre otros temas.

14. Nombre y firmas de los responsables de organización, ejecución, control y seguimiento del proyecto

Nombre	Cargo	Firma
Ma. Del Rocío Pineda Gochi	Dirigente Estatal del ONMPRI Michoacán	
Nombre	Cargo	Firma
Brenda Liz Palomares Méndez	Coordinadora Estatal de Mujeres Jóvenes del ONMPRI Michoacán	